

## Proyecto Estratégico para el Desarrollo de la Zona Poniente de la Ciudad de Aguascalientes

## ANTECEDENTES, AVANCES Y BENEFICIOS

M. en D.U. Óscar Luis Narváez Montoya <sup>1</sup> M. en P.U.R. Graciela Castañeda Bañuelos <sup>2</sup> M. en D.U. Ma. Lucía Andrade Bárcenas <sup>3</sup>



## INTRODUCCIÓN

El presente trabajo tiene como objetivo difundir los antecedentes y el protocolo de la propuesta "Proyecto Estratégico para el Desarrollo de la Zona Poniente de la Ciudad de Aguascalientes", la cual fue aprobada para su elaboración en el marco de los Fondos Mixtos CONACyT. Se hace énfasis en los aspectos metodológicos de la propuesta presentada y en los resultados y beneficios obtenidos hasta el momento.

En Agosto de 2002 fue emitida la Convocatoria del Fondo Mixto del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología y del Gobierno del Estado de Aguascalientes. El objetivo de la convocatoria era "apoyar proyectos que generen el conocimiento de frontera, que atiendan los problemas, necesidades u oportunidades del Estado, consoliden los grupos de investigación y de tecnología y fortalezcan la competitividad científica y tecnológica del sector académico y productivo del Estado, para lograr un mayor desarrollo, armónico y equilibrado del mismo".

Universidad Autónoma de Aguascalientes, Departamento de Teoría y Métodos, Centro de Ciencias del Diseño y de la Construcción. Responsable Técnico del Proyecto y Responsable del Cuerpo Académico de Estudios Urbanos y Ordenamiento del Territorio. Teléfono 910-84-49. Correo electrónico: onarvaez@correo.uaa.mx

Universidad Autónoma de Aguascalientes, Departamento de Teoría y Métodos, Centro de Ciencias del Diseño y de la Construcción. Teléfono 910-84-49. Correo electrónico: gcastane@correo.uaa.mx

Universidad Autónoma de Aguascalientes, Departamento de Teoría y Métodos, Centro de Ciencias del Diseño y de la Construcción, Teléfono 910-84-49. Correo electrónico: mlandrad@correo.uaa.mx





El Gobierno del Estado de Aguascalientes y el CONACyT, identificaron una serie de demandas y necesidades de la entidad, para que "fueran atendidas por la comunidad científica y tecnológica nacional". Las demandas se clasificaron en cinco grandes áreas: desarrollo industrial; recursos naturales y medio ambiente; agroindustria; desarrollo urbano y vivienda; y, tecnologías de la información.

La demanda específica para el área de desarrollo urbano y vivienda fue la demanda denominada "Urbanización en la Zona Poniente de la Ciudad de Aguascalientes", señalando en la convocatoria que "esta parte de la ciudad ha sido considerada en los Planes de Desarrollo Urbano como una zona no apta para la urbanización ya que existen ahí buenas tierras de cultivo; sin embargo, existe una fuerte presión por parte de los inversionistas y los propietarios privados para fraccionar. Frente a esta fuerte presión, la Administración Municipal consideró como una opción posible el permitir que se urbanice dentro de ciertos parámetros que permitan un crecimiento equilibrado en el mediano plazo". De esta manera el Instituto Municipal de Planeación consideró que, para contar con los elementos necesarios para constituirse en el rector de este proceso, se requería de un estudio "serio y bien sustentado".

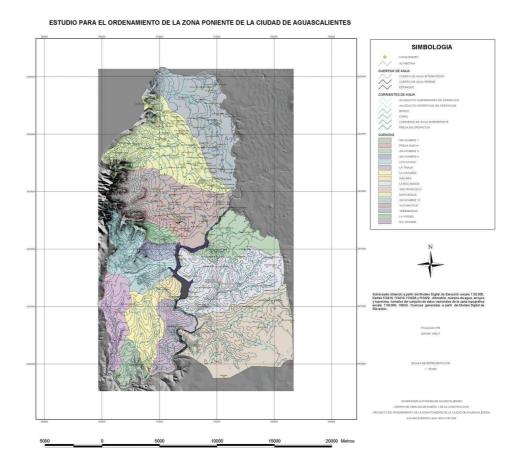
El grupo colegiado de profesores e investigadores de la Universidad Autónoma de Aguascalientes integrantes del Cuerpo Académico de Estudios Urbanos y Ordenamiento del Territorio, presentó en el marco de la convocatoria citada, la propuesta denominada "Proyecto Estratégico para el Desarrollo de la Zona Poniente de la Ciudad de Aguascalientes", la cual fue seleccionada de entre las distintas propuestas presentadas, otorgándole apoyo económico para su desarrollo.

El objetivo general de la propuesta fue elaborar un instrumento que permitiera regular y controlar el proceso de desarrollo de la zona poniente de la ciudad de Aguascalientes. Como objetivos específicos se plantearon: el diagnosticar la zona de estudio considerando los subsistemas natural, urbano, social y económico; el evaluar el uso del territorio, el desarrollo socioeconómico y la integración urbano-funcional de la zona de estudio; el elaborar un análisis prospectivo acerca del modelo de uso del área de estudio, y el diseñar estrategias alternativas relativas a la propuesta del modelo de uso y aprovechamiento del territorio para la zona poniente de la ciudad de Aguascalientes.

## **MATERIALES Y MÉTODOS**

La propuesta del proyecto tiene como fundamento dos ejes teórico metodológicos: el primero tiene que ver con las premisas del ordenamiento territorial, el cual se define como "un proceso y una estrategia de planificación de carácter técnico-político, con el que se pretende configurar, en el largo plazo, una organización del uso y ocupación del territorio, acorde con las potencialidades y limitaciones del mismo, las expectativas y aspiraciones de la población y los objetivos sectoriales de desarrollo" (Massiris, 2000:45). Y, el segundo, el enfoque de la planeación estratégica entendida como "un proceso creativo que sienta las bases de una actuación integrada a largo plazo, establece un sistema continuo de toma de decisiones que comporta riesgo, identifica cursos de acción específicos, formula indicadores de seguimiento sobre los resultados e involucra a los agentes sociales y económicos locales a lo largo de todo el proceso" (Fernández, 1997: 54).

De entre las ventajas de la metodología propuesta, podemos mencionar que ésta ofrece una visión global e intersectorial del sistema urbano a largo plazo; identifica tendencias y anticipa oportunidades; formula objetivos prioritarios y concentra recursos limitados en temas críticos;



estimula el diálogo y el debate interno; genera consenso y compromiso comunitario para la acción; fortalece el tejido social y favorece la movilización social; promueve la coordinación entre administraciones e implica a la iniciativa privada, y amplía la perspectiva política y social (Fernández, 1997: 56).

La metodología propuesta para la elaboración del proyecto es una variación y adaptación de la

metodología de la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol, 2001) para la elaboración de programas estatales de ordenamiento del territorio y consta de las siguientes etapas:

- Puesta en marcha del Proyecto
   Definición de la estructura organizativa a
   utilizar para llevar a cabo la elaboración del
   proyecto.
- 2. Antecedentes Antecedentes jurídicos, antecedentes históri-





ERROR: ioerror

OFFENDING COMMAND: image

STACK:

-mark--savelevel-